

COMENTARIOS

No es exacto

Días pasados, al tomar posesión de la presidencia de los Estados Unidos el ingeniero Herbert Hoover, pronunció éste un discurso de exaltación de la política pacifista yanqui. En él expresó deseos muy sinceros de paz. No sabemos si esos deseos son sinceros, aunque queríamos que lo fueran; pero si se va a juzgar de su sinceridad por la del resto del discurso, pre cisó será reconocer que el señor Hoover oculta algo a sus conciudadanos. Decimos esto en vista del párrafo de su discurso que dice así:

"Yo he regresado ultimamente de un viaje por las repúblicas hermanas del hemisferio occidental, en las cuales he recibido ilimitadas pruebas de hospitalidad y cortesía. Nosotros tenemos con ellas particulares lazos de simpatía e intereses comunes que nos ligan cada vez más. Cada uno de aquellos pueblos está creando una cultura adecuada a su carácter racial, que constituye una importante contribución al progreso humano. Nuestro único deseo consiste en el mantenimiento de la independencia y en el crecimiento de la estabilidad y prosperidad de dichos países".

Las precedentes afirmaciones no son exactas, al menos en lo que se refiere a las "ilimitadas pruebas de hospitalidad y cortesía" tributadas a Hoover en los países hispanoamericanos. Tanto el Uruguay como la Argentina son países bien educados, civilizados en el más amplio sentido de la palabra, y es usual en ellos el ser cortés con el extranjero. Pero cuando ese extranjero viene de una nación que ha olvidado la consideración debida a unos países tanto más dignos de respeto cuanto que son mucho más débiles que ella; cuando es extranjero, decimos, es el primer magistrado electo de esa nación no es de extrañar que sea recibido con olvido de la cordialidad y la cortesía. Esto ocurrió en la Argentina y en el Uruguay, en donde estaba demasiado fresco el recuerdo de la intervención en Nicaragua para que aún se fuese a recibir con zatamas al representante del pueblo. La recepción oficial habrá sido todo lo cortés que exige el protocolo, y esto no lo ponemos en duda; pero la popular, —y Hoover, que tiene mucho talento, habrá concedido más amplitud a ésta que a aquélla— fue todo lo ruidosa y agria que era de esperar. Por un instante de defensa colectiva, el pueblo, que tenía grabada en su imaginación la imagen del patriota Sandino, se mostró francamente contrario a Hoover.

Este número ha sido visado por la censura

Estos recibimientos, que determinaron la brusca suspensión del viaje presidencial por Hispanoamérica, constituyeron el barómetro más eficaz para esclarecer la cordialidad de relaciones entre los yanquis y los restantes americanos.

Un triste fallo

Ya está decididamente sancionada la acusación del general Nobile en su vuelo al Polo Norte. La Comisión nombrada para el esclarecimiento de las trágicas aventuras polares de Nobile y sus compañeros, proclama la impericia del general comandante del "Italia" y aún reconoce la justicia de las protestas mundiales contra el comportamiento del explorador ártico durante el vuelo y especialmente después de la catástrofe que determinó la pérdida del dirigible.

Quedan a salvo de las terribles acusaciones insinuadas por algunos diarios norteamericanos los expedicionarios Marianoff y Zappi, sobre cuya conducta no ha puesto tacha la comisión investigadora, que concluye una poco agraciada misión con una catástrofe alabanza a Chukhnovskiy como comandante del rompehielos ruso "Krassin" y a Lundborg, el aviador noruego que recogió en salvación a Nobile, y dedica un recuerdo de admiración y gratitud al inmortal Amundsen quien con Guibaut acudió en socorro de la destrozada expedición, y en igual medida la muerte en los glaciales mares del Norte.

Van transcurridos ocho meses después de la tragedia y en este tiempo se han satisfecho las pasiones, desatadas en una atmósfera protesta a raíz de la terrible aventura. Casi toda la prensa alegre con satisfacción la labor de la comisión por lo que tiene de justa, pero no se prodigan los ataques contra el desventurado Nobile, culpable directo de la catástrofe. Tanto pueden el tiempo y la caridad humana, cuya mejor demostración quedó hecha en aquellos angustiosos momentos por el raso de Amundsen, sabio y bueno, ejemplo de valor y de solidaridad.

Compadecemos al general italiano sobre cuyo nombre pesarán para toda la vida los dictados de torpeza y pusilanimidad, bien distantes por cierto de los ensueños de triunfo que le acompañaban cuando entró el clamor de una nación enardecida volaba a la conquista del Polo.

BODAS DE PLATA

9 de marzo de 1904.—En la sesión de Ayuntamiento celebrada en este día se cumplió la corporación casi exclusivamente de la cuestión del pan. Intervinieron varios concejales que por último decidieron delegar todas las gestiones acerca de la situación en el alcaldé y la comisión de plazas y mercados.

Repercutió el alza de los artículos de primera necesidad en la Coccina Económica. El señor Lens contestando a una interpelación del señor Barbeito en la sesión municipal corroboró la precaria situación

de tan beneficiado centro, pero afirmó al propio tiempo que no corría peligro de desaparición.

El nuevo horario de trenes en vigor desde 15 de febrero anterior tuvo la virtud de dejar descontentos a todos. Los exportadores de pescado se consideraban especialmente perjudicados y dirigieron al director general de ferrocarriles una razonable exposición que además pretendían avalar por las Cámaras de Comercio de Galicia y por la Diputación y Ayuntamiento de la capital.

Las fortificaciones de las costas gallegas seguían dando tema al comentarista y a que no faltaban los irónicos. La prensa de Vigo se desataba contra el explayamiento de cañones de 12 o 15 centímetros, que consideraba risibles y aún afirmaba que perjudicarían nuestro crédito. Todo ello obedecía al propósito del Gobierno de mantener una neutralidad armada ante la guerra del Extremo Oriente y prevenir de "sulpicaduras" famosas.

«ALMA CRIOLLA»

Poetas líricos bastan para registrar el éxito que alcanzó la reducida orquesta argentina que ayer inauguró sus audiciones con los tangos de más popularidad en estos últimos años. "Alma Criolla", no sabemos hasta qué punto es legítimo el título, es un agradable y entretenido número de "varietés". Aceptada esta categoría artística no tenemos por qué regatearle nuestro aplauso. Lo que nos defraude bastante fué el repertorio. Ibanos al teatro con la esperanza de conocer una de las manifestaciones más interesantes de la vida de un pueblo que, como el argentino, presenta en su evolución artística un problema de cultura trascendental para la vida española, el desenvolvimiento de su música popular, y nos encontramos con un programa en el que figuraban casi exclusivamente tangos de carácter urbano, no nos atrevemos a decir culto o eruditos. Es decir, canciones a las que faltan en absoluto el sabor del terreno, en las que es imposible percibir la transformación de nuestra música meridional, especialmente la andaluza y, precisamente más, gaditana, que fué hasta hoy la soñera que formó el vino aromado y generoso de la inspiración tradicional en la América española. Haremos una excepción en favor de "El Boyero", netamente popular y campesina, en la que se advierten, sin esfuerzo, las características más arraigadas.

Los demás tangos, sensuales, dulces, inquietas y muy tristes, razón, sin duda alguna, para que gusten a la gente alegría, tienen demasiada influencia de ritmos de canciones negras a través de la música yanqui, y en sus melodías un notorio italiano. Hay momentos en que parece que se escucha una de esas romanzas, napotitanas, falsamente sentimentales, que son la delicia de la concurrencia cosmopolita y elegante que frecuenta los restaurantes nocturnos de Positivo.

El público aplaudió con calor y obligó a los artistas a cantar varias canciones más fuera de programa.

Después de estas rápidas y superficiales notas sobre la música que nos ofrecen como reveladora del alma criolla, nos limitaremos a consignar que la letra que le sirve de base, en la que recorremos abundancia de términos y giros de sabor porteño, sin duda muy inspirada, tiene, en cambio, por lo general, tan sana y recta intención—se abomba con gran copia de datos y razonamientos elocuentes contra los cabaretes y se pone de manifiesto lo muy traidoras que son las picardías que les frecuentan—que estimamos muy adecuado este espectáculo para advertencia y escarmiento de los hijos y padres de familia.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora del tesorero de Hacienda de esta provincia, don Martín Pou, dió ayer a luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Felicísimos a los señores de Pou por el nacimiento del nuevo varágo.

NOTA OFICIAL

El Gobierno y el orden público

(Por teléfono)

En la oficina de la prensa nos dieron la siguiente nota, de obligatoria inserción, según el real decreto de 3 de Febrero de 1929:

"Como se preveía, esta mañana se han producido algunos disturbios y alborotos estudiantiles, que no han trascendido a la calle, caratterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en clase. En algunos centros, éstos han tenido su desarrollo normal y en los más no han podido tener lugar para prevenir los posibles acontecimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase al gran número de alumnos que así lo desean, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa, y que el estudiante moderno, no puede ser el tipo bulanguero, indisciplinado y amante del continuo holgar de fiesta.

Las autoridades tomarán medidas de eficaz protección ya que los que no lo hacen mañana perderán las matrículas.

La información gubernativa acusa que detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecía a que los habían dicho que así "caería el Gobierno".

Compadecemos al carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la crudelidad juvenil al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza.

Los enemigos del régimen no han dejado registro por tocar: encobar en el Ejército, sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y por último alborotos estudiantiles. Pero todo ha ido fraccionando en descredo ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino el conocimiento de la verdad su opinión en el extranjero. Lo cierto es que aún en este período excepcional de provocadas agitaciones, la vida nacional es mucho más robusta y bien conceptualizada que en los mejores períodos anteriores a la dictadura."

Ruiz de Velasco.

LOS QUE DESAPARECEN

El Conde del Grove

Las últimas noticias de la enfermedad del Conde del Grove dejaban poco margen a optimismos, y en efecto a las dos y media de la madrugada de ayer, según verán los lectores en la información telefónica que sigue a esta semblanza, falleció el ilustre general de Artillería en su domicilio particular del Palacio Real.

Con el desaparecer una prestigiosa figura de gran relieve palatino y uno de los más perfectos caballeros cuya vida fué ejemplo de virtud, lealtad y adhesión a las personas reales. Su encumbrado puesto no le hizo salir de una modestia y un retranqueo que consideraba risibles y aún afirmaba que perjudicarían nuestro crédito. Todo ello obedecía al propósito del Gobierno de mantener una neutralidad armada ante la guerra del Extremo Oriente y prevenir de "sulpicaduras" famosas.

EN EL BURGO

Una pobre niña tormenta

EN PODER DE UNOS MENDIGOS.—SE DESCONECE A LOS PADRES

Ayer llegó a nosotros la noticia de que en el cercano y pintoresco pueblo de Santiago del Burgo, había sido recogida por unos vecinos una pobre niña hambrienta que estaba en poder de unos mendigos que la maltrataban bárbaramente.

La directiva del Colegio Pericial Mercantil salió de la entrevista altamente complacida.

LA TIENDA DE LOS MENDIGOS

Hace próximamente quince días llegó al Burgo un matrimonio con cuatro niños, que acamparon cerca del crucero de aquél lugar.

Por la parte posterior de una casa levantaron una especie de tienda de campaña hecha con cuatro palos y unos trozos de saco viejos en la que dormían todos, teniendo por cama unos haces de paja.

La comitiva se la agenciaron implorando la caridad de los vecinos, no sólo del Burgo sino también de los pueblecitos cercanos y aún de la Coruña, adonde la mujer era olvidada que existía. Pero en ningún momento olvidaron al desvalido y al infeliz.

El marido, que se llama José Graña Iglesias y tiene 33 años, empleaba para pedir limosna, unos impresos que tenían dibujada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y en los que decía que era un pobre obispo del arsenal de Ferrol, con cuatro hijos.

LA NIÑA ELENITA

Una de las criaturas que acompañaban al maltratado, es una agraciada niña de tres años, llamada Elenita.

Varios vecinos del Burgo observaron que esta pobre criatura lloraba con frecuencia por las noches, y que en su cuna, casi desnuda, tenía unas manchas negruzcas, que más tarde se vió que eran cardenales.

Elenita no disimulaba el miedo que le inspiraba José Graña y en su cara llevaba las huellas de un maltrato.

Varios vecinos del Burgo observaron que esta pobre criatura lloraba con frecuencia por las noches, y que en su cuna, casi desnuda, tenía unas manchas negruzcas, que más tarde se vió que eran cardenales.

Elenita no disimulaba el miedo que le inspiraba José Graña y en su cara llevaba las huellas de un maltrato.

ESPECTACULO INDIGNANTE

Ayer, a las cinco de la tarde, pasaron por la carretera del Burgo el cura párroco don Manuel Gómez Carballal y el vecino don Isidro Silva Leira, y vieron a un grupo de gente ante la tienda donde se abrigaban los pordioseros.

La niña Elenita lloraba con gran desconsuelo y en la cara presentaba señales de golpes producidos por José Graña, que allí permanecía impasible.

Elenita no disimulaba el miedo que le inspiraba José Graña y en su cara llevaba las huellas de un maltrato.

EL FALLECIMIENTO.—CAPILLA ARDIENTE.—MISAS.—EL CADAVÉR SE RA SACADO DE PALACIO.—HOY SERÁ EL ENTIERRO.—DESFILE DE PERSONAS REALES.—BENDICIÓN PAPAL.—FIRMANDO EN LAS LISTAS

Madrid.—Está madrugada falleció el Conde del Grove, que desde hace algún tiempo estaba enfermo y que hace dos días se agravó considerablemente en su estado. El ilustre militar era actualmente general de división del Arma de Artillería en situación de reserva.

Fué profesor del Rey, a quien acompañó a París, Londres, Berlín y otras cortes y actualmente era profesor del principado de Asturias.

El año 1882 ascendió a capitán de Artillería y en el siguiente público, en colaboración con Azuela, un "Tratado de Batallas" por el que se le otorgó el grado de teniente coronel y el Jurado Internacional de la Exposición Universal de Barcelona le concedió la medalla de oro de primera clase. Reglamentariamente ascendió a comandante de Artillería en 1892 y en 1897 es nombrado, atendiendo reiteradas indicaciones de la Reina Doña María Cristina, profesor del Rey niño.

En el año 1897 se le nombró teniente coronel y en 1902 ascendió a capitán de Artillería, por el que se le otorgó el grado de teniente coronel y el Jurado Internacional de la Exposición Universal de Barcelona le concedió la medalla de oro de primera clase. Reglamentariamente ascendió a comandante de Artillería en 1892 y en 1897 es nombrado, atendiendo reiteradas indicaciones de la Reina Doña María Cristina, profesor del Rey niño.

EL COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

Una visita al Presidente de la Diputación

Ayer visitaron al presidente de la Diputación provincial los señores Suárez Ferrín, Martínez Moras, Fojo, Durán, Sanjurjo, Altadill, Pérez Cepeda, Pérez Rodríguez, Carballal y Fernández Sar, que integraron la Junta directiva del "Colegio Pericial Mercantil".

Uno de los motivos de la visita era dar gracias al señor Romay y a la Comisión permanente de la corporación por haber consentido de una manera espontánea la condición indispensable de ostentar el título de "Intendente, Profesor o Perito mercantil para ocupar la plaza de tenedor de libros que se crea en las oficinas provinciales".

El presidente del Colegio señor Suárez Ferrín, hizo presente aquella expresión de gratitud al señor Romay, rogándole que la transmitiera a sus compañeros de Cerdanya.

También expuso al presidente de la Diputación los deseos de que éste forme parte del Patronato que se constituirá para la construcción del edificio de enseñanzas mercantiles, y en el que formarán también el alcalde, los presidentes de la

Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal y el delegado del Gobierno.

El señor Romay, escuchó con agrado las manifestaciones que se le hicieron referentes a la necesidad de la urgente construcción del mencionado edificio y a la fórmula económica a que se había llegado para ello, y estimando la importancia de que dió muestra con ocasión del atentado de que fueron objeto los Reyes el 31 de mayo de 1906 en la Corte, se le concedió la cruz roja del Mérito Militar. En 1909 marchó a Messina (Italia) con el fin de socorrer en nombre del Rey a las víctimas de los terremotos habidos en Calabria y Sicilia, siendo nombrado gran oficial de la Orden de la Corona de dicha nación, por la manera digna con que supo corresponder a la confianza de Don Alfonso.

Ciudad de Comercio y de la Asociación Patronal y el delegado del Gobierno.

El señor Romay, escuchó con agrado las manifestaciones que se le hicieron referentes a la necesidad de la urgente construcción del mencionado edificio y a la fórmula económica a que se había llegado para ello, y estimando la importancia de que dió muestra con ocasión del atentado de que fueron objeto los Reyes el 31 de mayo de 1906 en la Corte, se le concedió la cruz roja del Mérito Militar.

El señor Romay, escuchó con agrado las manifestaciones que se le hicieron referentes a la necesidad de la urgente construcción del mencionado edificio y a la fórmula económica a que se había llegado para ello, y estimando la importancia de que dió muestra con ocasión del atentado de que fueron objeto los Reyes el 31 de mayo de 1906 en la Corte, se le concedió la cruz roja del Mérito Militar.

El señor Romay, escuchó con agrado las manifestaciones que se le hicieron referentes a la necesidad de la urgente construcción del mencionado edificio y a la fórmula económica a que se había llegado para ello, y estimando la importancia de que dió muestra

Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado 4 1/2 por 100

El día 11 del corriente tendrá lugar la Suscripción pública de 300 millones al 94 por 100, o sean 470 pesetas por título de 500 pesetas nominales. Buena inversión para capital renta. Se encarga de la suscripción, libre de todo gasto, el Corredor de Comercio Colegiado.

Felipe Pérez Rodríguez. -- LA CORUÑA. -- Santa Catalina, 11

No creía, y, por consecuencia, no tenía la enorme palanca de la fe como inspiradora de sus acciones, esperó la muerte con el mismo gracioso además con que recibía en Postdam a sus parientes principescos y con que les daba, como una delicada indirecta para que se marchasen: "Me he enterado con dolor de que habéis decidido abandonar mañana Postdam para pasar una temporada en Berlín".

Claro es que esta suelta fórmula diplomática de nada le valió ante visita de la muerte.

V. FERNANDEZ ASÍS.

Recaditos al Alcalde

Si V. S. no lo remedia, el día menos pensado va ocurrir una catástrofe provocada por el pequeño ferrocarril que transporta la piedra para las obras del muelle de trasatlánticos.

La velocidad con que este artículo baja desde la finca del señor Molezán es algo que impone respeto. Las piedras ruedan desde las plataformas, al suelo, frecuentemente, pero esto no es nadá comparado con el enorme peligro que entraña el ferrocarril dejándose caer por la pendiente.

Por verdadero milagro no chocó en los días con dos camiones que coincidieron en pasar por la Plaza de Orense al mismo tiempo que el tren bajaba de la cantera; pero a cualquiera hora surge el choque o el atropello de uno de los niños que por allí corretean y antes de que esto ocurra conviene buscarse remedio, que debe tenerlo fácil.

M. CORREDOIRA

Rayos X.—Pneumotorax artificial. Especialista en enfermedades del Pecho de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergeant de Paris. San Andrés, 20.º Consulta de l a 1 y de a 6.

EN VIANA DEL BOLLO

El crimen de un portugués

ASESINA, DE UN HACHAZO, A UN ANCIANO QUE LE HABIA DADO ALGIERGUE

En la parroquia de Pigeiros, del Ayuntamiento de Viana del Bollo, se cometió el martes último un crimen por un portugués que llegó a aquella aldea el citado día: un hombre alto, moreno, de complejión robusta, que vestía dos chaquetas y presentaba aspecto abatido, de hambriento, e impreciso con plañideras palabras la caridad de los vecinos.

Uno de los, el anciano de 70 años, Indalecio Guerra, viudo, labrador pobrísimo, conmovido por las lastimias que el viajero contaba, le invitó a cenar y a dormir en su humilde vivienda.

Indalecio Guerra era tan pobre que sólo poseía una cama, situada en la cocina. En ella, después de una cena frugal, se acostó el anciano, indicando a su huésped, para que lo invitará a esa cena, bien, tanto que en las cocinas adyacentes hay alrededor del lar para las veladas invernales.

A avanzada la noche, estando el anciano profundamente dormido, el portugués se despidió y, acaso, calculando que su huésped era hombre rico, o tal vez enriquecido por la miseria, dejó el banco que le servía de lecho, cogió el hacha que en la cocina había destinada a partir la leña, y golpeó con ella ferozmente en el cráneo a su protector.

El asesino, una vez cometida la agresión, deshizo de espantarse a la vista de la sangre, pues desapareció sin dejar rastro. El fugitivo estaba, sin duda, muy turbado, pues abandonó su morral de caminante en el fugar del crimen.

El dolor despidió al anciano, que al no ver al portugués y sintiéndose víctima de una agresión, pensó que cerca de su casa estaba la de uno de sus hijos, y a ella se encamino a buscar amparo.

Bajó de la cama, en la que dejó un charco de sangre, y, arañando las paredes, dejando en ellas la huella roja de sus manos, caminó bien trocha en pasos menores, tal como fué sorprendido por su agresor.

Ya cerca de la casa de su hijo, se anuló su inteligencia, y empezó a desandar lo andado, volviendo a su domicilio, cerca del cuál, al intentar subir la acera, perdió las fuerzas y cayó, muriendo desangrado.

Ali fué encontrado su cadáver en la mañana del miércoles.

En la autopsia le fué apreciado un corte incisivo, con fractura de la sutura parietal y de los huesos de la nariz, con lesión en las partes blandas de la cabeza.

Han sido movilizados todos los guardias civiles disponibles en la busca y captura del portugués homicida.

Además se ha telegrafizado a todos los pueblos cercanos para que ayuden a su detención.

Como el asesino ha dejado abandonadas ropas y útiles que harán fácil su identificación, se espera que en breve caerá en poder de las autoridades.

El defensor el letrado Sr. Alvarez de Neira.

CAZADOR CAZADO

Una mañana de Septiembre del año pasado dedicábamos Jesús Domínguez González, al deporte cinegético por los montes de Truzo, cuando se presentó la guarda civil del puesto de Ordóñez y le exigió la licencia para el uso de armas. Como era de ella le decomisó la escopeta y le denunció al juez de aquél partido.

El juez le pedía la consabida pena de un mes y un día de arresto mayor y cinco pesetas de multa; pero en el acto del juicio el Sr. González Villamán retiró la acusación por constituir fallo el hecho, según la reforma del artículo 542 del nuevo Código Penal.

Defendió al reo el Sr. Ozores Arráiz,

LE PRECIPITARON LA MUERTE

Carmen Seoane González era una pobre en estado tal de tuberculosis que, según los médicos, le restarían de vida trece quince o veinte días.

El 28 de Julio de 1927 viajaba con su hermano Ramón en un automóvil propulsado de D. Julián Martínez López, que conducía Juan Herme de Olivastra, y al llegar al punto conocido por Alamedas, del municipio de Carballo, el vehículo dió un vuelco, sufriendo la pobre mujer varias lesiones que, por la gravedad de la enfermedad que padecía, determinaron su muerte.

Como el vuelco fué debido, según el fiscal, a una imprudencia del procesado que no griaba el coche con la atención y precauciones que por su naturaleza requería.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de El Liberal, en la Puerta del Sol

DEPORTES

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El Colegio Nacional de Arbitros ha designado para los partidos de campeonato nacional de la Liga que se celebrarán el domingo los siguientes:

R. Sociedad-Español. Navaz.

Arenas-Athletic de Bilbao, Insausti.

Racing Santander-Madrid, Villana.

Europa-Unión Irún, Eseártin.

Athletic Madrid-Barcelona, Murguita.

Deportivo Alavés-Sevilla, Villalta.

Betis-Iberia, Montero.

Sporting Gijón-Valencia, Melón.

Deportivo de La Coruña-Celta, Hernán

dez Areces.

Valladolid-Baracaldo, Menchaca.

Zaragoza-Cultural Leonesa, Steinboru.

Castellón-Murcia, Villena.

Osasuna-Tolosa, Adrados.

Cartagena-Gimnástica Torrelavega, Es-

pinosa.

EL "CASO" HILARIO

Ayer se reunió el Comité de la Nacional para el Caso Hilario.

A la hora en que escribimos las presentes líneas no hemos recibido información del resultado de la reunión, pero nuestras impresiones son en absoluto favorables al "Deportivo".

EL PARTIDO DE MARANA

Por momentos crece el interés ante el "Celta"-"Deportivo" de mañana.

De como alineará el "Celta", no se sabe una palabra, pues en Vigo confunda la desorientación.

En cuanto al equipo local, su alineación será la misma que en Valenca.

PARA CASAS MILITARES

Cesión de terrenos en La Coruña

La "Gaceta" del jueves publica un Real decreto concediendo en plena propiedad al Patronato de Casas Militares, para los fines de su creación, los siguientes solares del Estado, en esta capital:

1.º Solar limitado por la carretera de circunvalación, y la parte comprendida por la calle del General D. Alfonso y la que forma con ella un ángulo recto al entrar en el Campo de la Estrada, el muro de las cuadras del regimiento de Isabel la Católica y una perpendicular a él trazada desde el ángulo N, hasta alcanzar la carretera citada, con un frente de 78 metros por 55 de fondo y 42 metros por la ladera posterior, con extensión de 2.200 metros cuadrados.

2.º Solar de forma rectangular, en el mismo Campo de la Estrada, de 50 metros de fachada a la carretera de circunvalación y 25 metros de fondo, con extensión de 1.250 metros cuadrados.

3.º Solar en el Campo de la Leña, limitado con cuatro calles en proyecto, de forma trapezoidal y altura de 33 metros y una extensión de 1.415,37 metros cuadrados.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono: 300

CRONICA JUDICIAL

la mañana en la Audiencia

UNO QUE SE LOS COMI

CRUDOS

Este es Emiliano García de la Rocha, para servir a ustedes. A gusto y valiente que no quieren le gane.

La noche del 12 de Agosto del año pasado estaba nuestro héroe "serenándose" en la calle de Marcony de esta ciudad, cuando acertaron a pasar por allí Eduardo Conde Núñez y Félix Armento. Lo que ocurrió entre ellos no lo sabemos, pero si que Emiliano, después de soñar esta terrible frase: "Yo me como a los hombres", cometió náusea en mano a Eduardo y a Félix, causando al primero, en la mejilla izquierda una herida de corta duración, que le dejó una cicatriz permanente, y al segundo otra, que curó a los cinco días.

Los agredidos tampoco fueron mancos, pues Emiliano también resultó herido, aunque levemente, ya que curó al cabo de una semana.

Con un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización al desfigurado Eduardo, pena que les pidió el fiscal Sr. González Villamil, dejará el proceso saldado.

Capitanes: don Vicente Sintes Fábregas, don Andrés del Val y Núñez, y don Modesto Aguilera Morante, del servicio de Aviación.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del Gobierno civil haciendo público que se han concedido doce días de audiencia en el expediente instruido en virtud de recurso de alzada interpuesto por don Alfredo Mengíbar Gaudeci contra una multa de 25 pesetas que le fue impuesta.

Relación de los Ayuntamientos que se hallan en descuberto por los conceptos de 1.20 de pagos, propios y pesas y medias por el cuarto trimestre de 1928.

Anunciando concursos para proveer las plazas de veterinario e inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de los Ayuntamientos de Cabana, Coristanco, Mañón, Mazaricos, Romoza, Capela, Cereceda, Eufesta y Lage.

El de ayer publica una circular del gobernador civil disponiendo la búsqueda y captura de Rosendo Díope Díope, de 48 años, viudo, que el 17 de febrero último desapareció de la casa del vecino del lugar de Braga, parroquia de San Martín de Tiobre, término municipal de Betanzos, don Ramón Díope Díope, en donde estaba en calidad de sirviente.

Anuncio de haber concedido la linea de La Coruña a Celas de Ferrol, para el transporte de viajeros y correspondencia, a don Julián Massa Palazón.

Nombraimiento de agente ejecutivo auxiliar de la Recaudación de 500.000 pesetas en la provincia, a favor de don Indalecio Hermida Grandío.

Edicto haciendo público que la comprobación del Registro fiscal en el término municipal de Noya la realizarán los siguientes funcionarios: arquitecto-jefe don Adolfo de la Vega, arquitectos, don Daniel Vázquez y don Mario Páez; arquitectos, don Manuel Álvarez, don Enrique Guerra y don Eduardo Ruiz.

Anunciando concursos de traslado de secretaría del Juzgado municipal de San Saturnino.

el Sr. Pardo de Andrade le pidió un año y un día de prisión correccional y diez mil pesetas de indemnización a los herederos de la interfección, cantidad de la cual considera responsable, caso de insolvente del reo, al dueño del automóvil D. Julio Martínez López.

UN ABOGADO DE POBRES.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA REORGANIZACION DE LOS COMITES DE LA U. P. DE ESTA PROVINCIA

En el Gobierno civil nos dieron ayer, para su publicación, la siguiente nota oficial:

"El señor Fraga, jefe provincial de la Unión Patriótica, ha visitado al señor gobernador para enterarse de que ha recibido una comunicación del Comité Ejecutivo Nacional transmitiéndole el acuerdo adoptado por dicho Comité, de proceder a la reorganización de todos los Comités de Unión Patriótica de la provincia.

El señor Fraga ha comunicado tal disposición a los jefes locales, pues de acuerdo con las disposiciones que rigen las elecciones de la Unión Patriótica, han de nombrarse comisiones especiales para la reorganización.

No ha sido una despedida la del señor Fraga en su carácter de elemento muy significativo de la Unión Patriótica de esta provincia, pues tanto en el cargo de jefe de dicha organización como en cualquier otro que pueda gozar dentro de dicho organismo o en su carácter de affiliado, ha de encontrar en él un valiosísimo asesor de mi función en esta provincia, por el alto concepto personal que dicho señor merece".

TEATRO ROSALIA CASTRO - Empresa Arizaga - Hoy, a las 7 y media y 10 y media

COLOSAL ESTRENO de la grandiosa super-producción VILASECA y LEDESMA,

VENUS DE FRAC, por la genial artista Carmen Bení

GRANDIOSO EXITO de la ORQUESTA ARGENTINA

ALMA CRIOLLA

Dirigida por el afamado artista LUXENTI, y de la que forman parte los colosos cantores

J. ALBA y M. NAVARRO

LOS TANGOS Y CANCIONES DE MAYOR ÉXITO

Butaca, 1'50

NOTAS COMERCIALES

Según circular que recibimos ha sido recordada la disolución de la sociedad A. G. P. (Almacenes generales de Papel) a contar desde 1.º del corriente mes.

Al propio tiempo la Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel de España, acordó reformar también sus estatutos incluyendo en su finalidad social las operaciones que realizaba la disuelta Sociedad anterior.

TEATRO LINARES RIVAS

<h2

Hoy, en el elegante SALON PARIS la EMINENTE ARTISTA
POLA NEGRÍ
en la EXHIBICIÓN de la super-producción "PARAMOUNT",
dividida en OCHO GRANDES PARTES

Tres Pecadores

El espectáculo será amenizado durante la proyección de la película, por el aparato LA GRAFONOLA, con un selecto y variado programa.

La Sota hará gestiones para que el proyecto de esta excursión científica a Pontevedra sea aprobado.

El cadáver de un ahogado.—En la laguna denominada Gárdar de Prado, cerca de Porriño, apareció, cubierto por las aguas, el cadáver de un hombre que aparenta tener unos setenta y ocho años de edad, vestido con ropa bastante deteriorada, y en cuyos bolsillos no se le encontró documento alguno que identificase su personalidad; es bastante alto, calzaba zapatos viejos, sin calcetines, tiene barba blanca y poblada, camisa blanca y no usa camisa; el pantalón era de dril, y la chaqueta y chaleco estaban bastante recomendados.

Algunas personas afirman que es vecino del Ayuntamiento de Mos, y que se llamaba Agustín Pérez Taibo.

El Puerto

Día 7.—Entraron los vapores "Artilla-Mendi" y "Cabo Menor", procedentes de Barcelona y Villagarcía, con carga general y "Africano", de Avilés, en lastre, y el velero "Vara de Rey", de Ortigueira, también en lastre.

Fueron despachados: vapores "Manuel" y "Africano", para Befanzos, en lastre, y "Cabo Menor", y "Artilla-Mendi", para Ferrol, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El miércoles a la una de la tarde salió de La Habana para Nueva York, el vapor "Cristóbal Colón", de la Transatlántica Española.

Día 8.—Ayer entraron el vapor "Ramón Menacho", procedente de Coreubión, remolcando una gabarra, y el velero "María Dolores", de Córneo, con madera.

Fueron despachados los vapores "Ramón Menacho", para Coreubión, y "Lom", para Barry Roads, ambos en lastre.

Mañana llegará a La Coruña, de retorno de Nueva Orleans y la Habana, el vapor "Leerdam".

Conducido para este puerto ocho pasajeros de primera clase y 43 de tercera, más 49 fardos de tabaco para la fábrica de este capital, y cien balas de algodón.

El "Leerdam" atracará probablemente a la Palloza.

MAREAS PARA HOY
Pleamar: A las 1,59 y a las 2,46.
Bajamar: A las 8,16 y a las 8,01.

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Selección de la zarzuela "El Caserío".
Cardiff.—19'45. Programa popular.
Praga.—21. Noticias teatrales.
Londres.—22'35. Música de baile.
Koenisberg.—21. Cotizaciones, noticias de última hora, música de baile.
Stuttgart.—20'30. Variedades. Noticias de última hora, música de baile.
Toulouse.—24. Concierto por una banda militar.

Hamburgo.—21'30. Noticias de última hora. Boletín de porto.
Berlín.—21'30. Música de baile.

Fráncfort.—19'45. "Ol-Ol", escenas estudiantes. Despedida alegre de la semana.

Langenber.—22. Música de baile.
Daventry.—22'30. Selección de comedias musicales.
Oslo.—21'30. Música de baile.
Bruselas.—20'30. Concierto de orquesta.
París.—21. Música de baile.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Carmen Amor Prado y Fernández Amendo Vilas.

Defunciones: Purificación Hermida Pombo, 27 años (insuficiencia de desarrollo); María López Riomayor, 41 días (debilidad congénita) y Tomás Fernández Puente, 72 años (debilidad senil).

Matrimonios: Andrés Suárez Andrade con Emilia Ojén Pérez.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Joaquín Barreiro, Regueiro y Rafael Chamorro Rodríguez.

Defunciones: Emilio Naya Pérez, seis meses (bronquitis onírica); Josefina Ponte López, siete meses (meningitis tuberculosa).

Matrimonios: Ning uno.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Firma del Rey

DECRETOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Madrid.—El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

TRABAJO

Decreto aprobando la refundición del de noviembre de 1926 y demás disposiciones posteriores sobre organización corporativa.

Nombro vocal del Consejo del Trabajo al Padre Gao.

Elevando hasta el ochenta por ciento el capital apreciado del préstamo concedido a la Cooperativa Inmobiliaria de España.

ECONOMIA

Decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Agrícola a don Juan Blázquez de Pablos.

FOMENTO

Decreto-ley disponiendo que la concesión de los tranvías de Murcia a Alcantarilla y Espinardo y de Murcia a Palomar, adjudicadas a la Sociedad Anónima de Electricidad, queden canceladas finalizando en esta fecha el plazo de concesión otorgado a las condiciones que se mencionan.

Aprobando el proyecto refundido del tramo segundo de la carretera de Zinat a V. Uldigna y Jáliva (Valencia).

AutORIZANDO al ministro de Fomento para disponer la continuación de las obras para torres por el sistema de administración y autorizándole para adjudicar por concurso la realización del proyecto de construcción de un puente en las obras de construcción de Alcalá de Guadaira a Huevita sobre la vega de Triana.

Autorizan do al ministro para adjudicar por concurso la ejecución de la parte de las obras de construcción del puente de La Ventosa, sobre el río Tajo, en la carretera de Alcalá a Polán (Toledo).

Idem idem para construir por administración las obras del pantano del yado sobre el río Jarama (Guadalajara).

Emisión de 300 millones de pesetas

Débda Ferroviaria Amortizable del Estado 4 1/2 por 100 a 94 por 100, libre de impuestos

BANCO PASTOR
admitte suscripciones, libres de gastos

FÁBRICA DE IMPERMEABLES
SASTRERIA
Gabardinas y Trincheras
GABANES DE CUERO
RIEGO DE AGUA, 20 - La Coruña

Fabricación General Española de Colores

G. Collardín (S. A.) — BARCELONA

Primera Fábrica Española de Blanco de Zinc

PINTORES: Pedir siempre con absoluta confianza y máximas garantías de calidad y precios los productos de esta casa.
Esmaltes, Barnices, Colores en Polvo y toda clase de Pinturas para todas las industrias.

Pintura Submarina «Pinta Antioxida». FERRUBRON para toda clase de construcciones de hierro.
Esmaltes NITRO PELICAL para automóviles.
Papel Lija, Deoxidante, Desoxidante, tintas, purpurinas.

DIRIGIRSE AL AGENTE EXCLUSIVO

J. Castro Caruncho — Derribo, 7, bajo — LA CORUÑA

misión de Priego que pidió mejoras locales y de otra de Vigo presidida por el gobernador civil de Pontevedra que fué a pedir que se declare certamen oficial la Exposición de Pescado que se celebrará en Vigo en 1935, para cuya fecha ya se habrá hecho la instalación de los pabellones.

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE INSERTA

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Proyecto de convenio relativo a la reparación de accidentes del trabajo e igualdad de trato entre trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación de accidentes del trabajo. Idem para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho diarias o cuarenta y ocho semanales. Estos proyectos de convenio han sido ratificados y depositados en Ginebra el 22 de febrero de 1929.

Convocando a exámenes de oposición para cubrir siete plazas de aprendices torpedistas-electrificistas de la Armada.

Anunciando convocatoria para proveer ciem plazas de alumnos en la escuela de la Policía Española.

Autorizando a la junta central de colegios de agentes comerciales de España para convocar y presidir una asamblea general de los mismos, que se reunirá en Madrid el 15 de abril próximo.

Disponiendo que la exportación de cochinilla producida en la Gran Canaria se efectúe sólo por el muelle de Santa Catalina del puerto de la Luz, luciendo para las expediciones destinadas a otras islas del archipiélago canario.

Idem que el impuesto establecido en el artículo 15 del real decreto de 4 de Febrero de 1929 quede reducido, desde el primero al mes actual al tipo de 0'20 por ciento del valor oficial de las mercancías y que a las naranjas se aplique en la liquidación del impuesto de filopatología el valor de una peseta por cada cinco kilogramos.

Prorrogando por el plazo de un año a partir del primero de febrero de 1929 el "modus vivendi" comercial entre España y El Paraguay.

El aniversario de la muerte del señor Dato

FUNERALES EN MADRID.—ASISTENCIA DE POLITICOS Y PERSONALIDAD

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato.

Presidió el fúnebre acto el conde de Bugallal que tenía a su derecha al presidente del Consejo señor García Prieto y a ministros Bergamín, Montejó y Calderón; a su izquierda, al marqués de Lema, Espada, conde de Lízarraga y Esteban Collantes y el secretario del Círculo Conservador, señor Molina.

Asistieron otros muchos ex-ministros y corregidores. También asistió un hijo político del señor Espina de los Monteros con sus hijos.

Terminado el acto todos los presentes desfilaron ante el conde de Bugallal y familia y fomento de la riqueza forestal en la provincia de Madrid y aceptando por el Estado la cooperación de la Diputación provincial.

Información política

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

Al salir el presidente, dijo:

"Nada más que firma de Relaciones Exteriores. Ya se habrán enterado de la muerte del conde del Grove. El entierro será mañana por la tarde. Y no tengo más que decirles".

DESPACHO Y VISITAS DEL PRESIDENTE TE.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Marina e Instrucción.

Luego recibió la visita del director de la Academia de Artillería, coronel Pastorido, del nuevo ayudante de órdenes del Rey don Pablo Marín Alonso; de una co-

mo de la vega de Triana.

Aprobando el proyecto refundido del

tramo segundo de la carretera de Zinat a V. Uldigna y Jáliva (Valencia).

AutORIZANDO al ministro de Fomento para disponer la continuación de las

obras para torres por el sistema de admi-

nistración y autorizándole para adjudicar

por concurso la realización del proyec-

to de construcción de un puente en la

obra de Alcalá de Guadaira a Huevita

sobre la vega de Triana.

AutORIZANDO al ministro para adjudicar

por concurso la ejecución de la parte

de las obras de construcción del puente

de La Ventosa, sobre el río Tajo, en la

carretera de Alcalá a Polán (Toledo).

Idem idem para construir por admis-

tración las obras del pantano del yado

sobre el río Jarama (Guadalajara).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pantano de Río de la Plata (Cáceres).

AutORIZANDO al ministro para con-

struir por administración las obras del

pant

Libería Católica de Hijo de A. Santiago

San Andrés, 80 - La Coruña

Gran surtido en libros y objetos religiosos Papelaria y objetos de Escritorio

Por otra parte la Compañía Telefónica habrá de ofrecer al mercado nacional de la última emisión de acciones ordinarias, por lo menos hasta la cifra de treinta mil, por valor de quince millones de pesetas.

Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se han recogido las aspiraciones del Consejo Municipalista de Zaragoza, estableciendo por Real decreto de 3 de noviembre del año pasado determinadas exacciones municipales.

La aplicación de este decreto ha suscitado dudas y han pedido aclaraciones algunas sociedades agrícolas. A actuar estas ayudas tiene el acuerdo del Consejo de Hacienda que allí llevó el ministro de Hacienda un proyecto que se refiere al establecimiento de impuestos sobre los frutos de la tierra por las corporaciones municipales.

Este decreto autoriza a los Municipios menores de diez mil habitantes al establecimiento de dicho impuesto y respondiendo a las aclaraciones pedidas se dispone ahora que sólo podrán establecerlos los Ayuntamientos en cuyos términos la riqueza agrícola sea la más importante y ponderante sobre todas las demás.

Se dispone en la Real orden ayer aprobada que las Corporaciones municipales que establezcan dicho impuesto no podrán arrendar ni concertar su cobranza. Su implantación habrá de ser previamente aprobada por las dos terceras partes de los vecinos y del valor de los frutos se deducirá necesariamente un veinticinco por ciento para la liquidación del impuesto.

Madrid.—También dijo el ministro de Hacienda que había aprobado el Consejo de Hacienda una disposición exceptuando del impuesto de tonelaje a todos aquellos buques que, sin tomar ni dejar mercancías ni efectuar operación alguna de carácter comercial, se limiten a dejar turistas, siempre que se justifique que éstos permanecerán en tierra española determinado número de días.

Se hace esta excepción a virtud de instancias de una importante compañía naviera extranjera que tiene compromiso de realizar varios viajes, transportando en cada uno de ellos docentes turistas; pero si considera la excepción se hace con carácter general.

Madrid.—Los ministros manifestaron que el próximo Consejo no se celebraría hasta el jueves de la semana próxima.

El Conde de la Mortera historiador

ESTA ESCRIBIENDO LA HISTORIA DEL ACTUAL REGIMEN Y TIENE TERMINADA LA DE LA REGENCIA—OTRAS ACTIVIDADES NO POLITICAS

Madrid.—"La Voz" de esta noche publica una entrevista de uno de sus redactores con el conde de la Mortera.

En ella dice que está preparando la historia del régimen actual de España. La idea de emprender esta labor se la sugirió la nota oficiala que invitaba a los políticos a que escribieran. D. Gabriel Maura, en lugar de escribir novelas y comedias siguiendo el consejo oficio, se ha dedicado a escribir aquello que ya más a tone con sus aficiones.

Sobre la historia del régimen actual dice que está escribiendo con desapasionamiento y carencia de espíritu crítico. Solamente es historia o sea narración de los hechos tal como se suceden, sin juicio personal alguno.

Afirmó que desde el mes de junio pasado se ha retirado de toda actividad política totalmente. No quiere ocuparse para nadie de ella y solamente estará en Madrid el tiempo indispensable para solventar asuntos particulares implazables, regresando después a su finca "La Pendoleira" donde continuará escribiendo.

"Se poneje ultimar la historia de la Regencia sea la vida de su padre. Será más una historia, una memoria, porque él ha vivido tales momentos y los conoce bien. Muerte prematura ultimara ahora porque quiere que inmediatamente salga a la luz y de hacerlo ahora habría alguna molestia que quiere evitar.

Ha preparado también el discurso de

confesión al académico señor Gómez, que se leerá uno de los domingos de marzo actual. En él dice que la historia es lo mismo que la piel humana que se lleva al laboratorio y sobre las observaciones puede generalizarse; pero la generalización es imposible en el momento en que la piel está enferma.

Asegura que en España se observa gran preocupación cultural. Estimo muy interesantes los momentos actuales de Méjico, pero como su juicio puede afectar a cosas delicadas, se lo reserva.

Termina diciendo que su historia del régimen actual está escrita con desapasionamiento, pero con verdad. Para que sea una verdadera historia contendrá lo bueno y lo malo sin inclinar su opinión a ningún lado. No está conforme con lo que lleva escrito sobre la historia de la Regencia porque tiene que callar aspectos muy interesantes, por ser bastante escabrosos.

Ante la boda de la Infanta Isabel Alfonso

ACTOS DE CORTE.—ALMUERZO Y COMIDA INTIMOS

Madrid.—Al mediodía reunieron los Reyes en su mesa en un almuerzo íntimo a las personas reales que con motivo de la boda de la infanta Isabel Alfonso se encuentran en Madrid, alojándose en Palacio.

Esta noche se celebró en Palacio una comida de carácter íntimo con motivo de la boda de dicha infanta. Asistieron al acto los Reyes, los novios, el príncipe de Asturias y todas las personas de la real familia que se encuentran en Madrid, la madre y familiares del novio, seguido por el jefe de alabarderos y otros jefes de Palacio.

Madrid.—Ultimado por el Ministro de Justicia el expediente de trámite relativo a las capitulaciones matrimoniales de la infanta Isabel Alfonso y del conde de Zamora, se celebró esta tarde su firma en Palacio.

El acto se efectuó en la cámara regia con asistencia de los Reyes, el obispo de Són, infantes, damas y familiares de los novios.

Méjico.—Las fuerzas rebeldes se han apoderado de la ciudad de Juarez.

Tropas rebeldes que se habían apoderado de la ciudad hace tres días, la han evadido huyendo ante la presencia de las fuerzas gubernamentales.

LA RECUPERACION DE VERACRUZ

Méjico.—El puerto de Veracruz se ha abierto nuevamente al tráfico, después de haber entrado en la ciudad las tropas federales.

Las comunicaciones entre Veracruz y Méjico han quedado restablecidas. Un fuerte contingente de tropas ha ocupado militarmente la ciudad.

PARA PRESIONAR AL GENERAL ESCOBAR.

Méjico.—Dos destacamentos de fuerzas federales tratan de encontrarle de los dos opuestos para rodear la ciudad de Toreón, en el estado de Durango y capturar al general Escobar, que concentra allí sus fuerzas rebeldes para dirigirse a Méjico.

FUSILAMIENTO DE UN GENERAL REBELDE.—OPTIMISMO DEL GOBIERNO.

Méjico.—Ayer tarde, a la puesta del sol, ha sido pasada por las armas el general rebelde Jesús Palomero, jefe de la policía montada de Méjico.

El Gobierno se muestra optimista y está seguro de dominar la rebelión en plazo breve.

Actualmente se envían fuertes contingentes de tropas al Norte y Noroeste para realizar una ofensiva conjunta y reconquistar los estados de Sonora y Sinaloa, que son los que ofrecen alguna resistencia.

Al reconquistar la ciudad de Veracruz se ha confirmado que la escuadra ha permanecido en todo tiempo fiel al Gobierno. JUAREZ EN PODER DE LOS REBELDES.

Méjico.—Actualmente se libra una batalla a cinco millas de la ciudad de Juarez entre federales y rebeldes.

Gran número de personas cruzan la frontera ante el temor de que los rebeldes lleguen a apoderarse de la ciudad. Una batida del ejército norteamericano está preparada en la frontera ante posibles contingencias.

Méjico.—Las fuerzas rebeldes se han apoderado de la ciudad de Juarez.

Bolsas y Mercados

DIA 8 DE MARZO

Anterior MADRID Corriente

	Fondos públicos	
75 50	Interior 4%	75 50
85 50	Exterior 4%	87 25
90 90	Amort. 4% 1928...	90 75
91 10	Id. 5% 1917...	91 10
93 00	Id. 5% 1920...	93 00
12 25	5% 1926 c. imp...	102 25
12 60	5% 1927 c. imp...	102 50
89 60	Id. 5% 1927 c. imp...	89 60
94 40	Id. 4% 1928 s. imp...	94 20
90 25	Id. 4% 1928 s. imp...	90 15
73 60	Id. 3% 1928 s. imp...	73 60
1 200	Dda. Ferrov. 5%	101 75
0 000	Cod. Bco. Hipot. 4%	93 00
99 15	Id. id. 5%	99 20
111 40	Id. id. 6%	111 30
1 200	Ced. B. Crédito Local. 5%	102 00
49 00	Idem, idem 5 y 1 %...	99 00

Acciones:

585 00	Banco de España...	585 00
513 00	Id. Hipotecario...	513 00
000 00	Id. Hispano-American...	000 00
239 00	Id. B. Rio de la Plata...	239 00
437 00	Id. E. de Crédito...	437 00
238 00	Cia. Arrendat. Tabacos...	238 00
146 00	Cia. Arrendat. Petróleos...	146 00
000 00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.)	000 00
67 00	Id. id. id. (Ord.)	67 00
63 00	F. C. Norte de España...	63 00
593 00	F. C. M. Z. A...	593 00
000 00	Sdad. Duro-Felguera...	000 00
124 00	Esp. de Explosivos...	125 00
174 50	Metrop. A. XIII...	175 00
000 00	Sdad. Madrid. de Tranvías...	143 50
102 00	Cía Telefónica 7%	102 00
442 00	Unión y Fénix Español...	000 00
000 00	U. Resinera Española...	000 00

Obligaciones:

102 00 Transatlántica 6% 1926...

000 00 R. C. Tánger-Fez 6%...

100 75 Marmurco 5%...

000 00 Azucarera 5 y 1 %...

000 00 Peñarroya 6%...

000 00 Compañía Asturiana 6%...

94 00 Fábrica de Mieres 6%...

Bonos:

000 00 Constructora Naval 6%...

000 00 Azucarera 6%...

000 00 Cías Hipoteca. Argent. 6%...

Cambios:

26 60 Paris cheque...

32 92 Londres id...

6 83 New York id...

00 00 Bruselas id...

00 00 Roma id...

00 00 Suiza id...

Portugal id...

Argentina id...

ACCIONES:

629 75 F. C. N...

592 50 F. C. M. Z. A...

88 75 F. C. Andaluces...

42 50 F. C. Orense...

121 00 Banco Hispano Colonial...

386 00 Tabacos Filipinas...

217 75 Aguas Barcelona...

74 00 Chade A. B. C...

163 50 Gas...

OBLIGACIONES F. C.

76 50 Norte 3%, 4% serie...

74 65 Id. 3% 2% serie...

104 05 Id. 6% Especiales...

102 15 Id. 5 1/2% Valencia...

74 50 Id. 3% A. G. L. 1% Hip...

71 50 M. Z. A. 3% 1% Hip...

84 75 M. Z. A. 3% 2% Hip...

99 00 M. Z. A. 5% Serie F...

104 35 M. Z. A. 6% Serie G...

101 25 M. Z. A. 5 1/2% Serie H...

104 25 M. Z. A. 6% Serie I...

BILBAO

215 00 Bco. Bilbao...

193 00 Bco. Vizcaya...

180 00 Sota y Aznar...

189 00 Altos Hornos...

58 00 Resinas...

123 50 Explosivos...

625 00 C. Esp. Minas Rif